



**Ciclo Lectivo: 2015**

**Unidad Curricular: Didáctica General I**

**Formato: Asignatura**

**Profesor: María Clara Fabris**

**Carrera: Profesorado de Geografía**

**Curso: Primer año**

**Régimen de cursado: Cuatrimestral (2° Cuatrimestre)**

**Carga Horaria: 7 hs. cátedra**

**Horas presenciales: 5**

**Horas de gestión: 2**

### 1. Fundamentación de la Propuesta:

La Didáctica General, en tanto disciplina reflexivo-aplicativa constituye un espacio de formación fundamental para el docente, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esa práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

No cabe duda que toda formación pedagógica requiere del manejo de un marco teórico que fundamente y oriente las prácticas docentes. Hablar de este marco teórico implica tener presente, además, un planteo didáctico integrado a un planteo curricular que guíe los procesos de enseñanza para un adecuado aprendizaje, desde un rol docente caracterizado por el profesionalismo y un protagonismo reflexivo, crítico y ético. Para lo cual es necesario considerar tanto la diversidad de saberes como las alternativas pedagógicas a la hora de tomar decisiones en el diseño de las prácticas. Por ello es importante el conocimiento y la preparación de quienes tendrán a cargo la formación integral de sujetos desde el saber, el saber hacer y el saber ser, sin olvidarse de la propia formación.

Por otro lado, frente a la diversidad de perspectivas didácticas – curriculares y los cambios permanentes del contexto socio-político-cultural es necesario construir nuevos significados respecto de la transformación del contenido en el espacio áulico, donde la enseñanza es la síntesis del planteo de la asignatura.

### 2. Propósitos de la Unidad Curricular:

- Promover el reconocimiento de la enseñanza como una práctica educativa compleja que incluye discursos, modelos, contextos y que requiere de análisis teóricos y resoluciones prácticas.
- Generar espacios de vinculación e intercambio entre la didáctica general, la didáctica propia del nivel y las didácticas específicas, considerando la heterogeneidad de los sujetos y de los contextos.
- Facilitar el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de procesos de enseñanza y aprendizaje.

### 3. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la Asignatura:

Para cursar Didáctica General I el estudiante debe haber regularizado el espacio *Pedagogía*.

### 4. Ejes a desarrollar:

**Eje problematizador: ¿Cuáles son las dimensiones y características del desarrollo didáctico-curricular actual que impactan en el rol del Profesor de Geografía?**

**Eje 1: Indagar las diferentes dimensiones y niveles del desarrollo curricular en la Provincia de Mendoza, apreciando el dinamismo en el diseño y construcción de los vínculos pedagógicos .**

1.1. Acercamiento a una conceptualización holista del currículum y de sus niveles de concreción como proceso de legitimación de saberes y de toma de decisiones, desde la indagación de la estructura del Sistema educativo y de la fundamentación del área de Ciencias Sociales en la Educación Secundaria actual.

1.2. Diferenciación de diversos niveles y tipos de planificación, desde el reconocimiento de la inviabilidad de un modelo único y la necesidad de compromiso profesional, por parte de los docentes, en la construcción curricular.



**1.3.** Reconocimiento del "pensamiento social" como propósito educativo, de la diversidad de dimensiones del "contenido" y la centralidad de los "saberes", como base de modelos de organización curricular, tomando como ejemplo algunas propuestas del DCP en Geografía.

**Eje 2: Interpretar la enseñanza como práctica docente y como práctica pedagógica, desde una actitud de apretura y flexibilidad.**

**2.1.** Definición de conceptos básicos, tales como "conocimiento", "aprendizaje", "enseñanza" que dan cuenta de un posicionamiento paradigmático en la comprensión de lo didáctico.

**2.2.** Reconocimiento de la Didáctica como disciplina pedagógica, de la enseñanza como su objeto de estudio y de la interrelación con la problemática curricular a lo largo de su evolución histórica, valorando la centralidad de la normatividad, de los procesos formativos y de los vínculos comunicativos.

**2.3.** Comprensión de las estrategias como enfoques globales y modos de acción en la selección de criterios de manejo del espacio, el tiempo, los procedimientos didácticos, las actividades y los recursos, desde el examen de las orientaciones didácticas para la enseñanza de la Geografía en el DCP.

**2.4.** Análisis de la evaluación como proceso y como herramienta de conocimiento, a partir de la diferenciación de etapas, formas, criterios e instrumentos para la misma, revalorizando su importancia en la construcción de vínculos pedagógicos y comunicativos, así como su especificidad en el Nivel Secundario según la normativa actual.

**5. Saberes que se articulan con otras Unidades Curriculares:**

La Asignatura Didáctica General I es una unidad curricular que articula con todas las unidades del Trayecto Pedagógico y del Trayecto de la Práctica Profesional Docente.

**6. Metodología de trabajo:**

- Revisión de matrices de aprendizaje.
- Establecimiento de relaciones conceptuales.
- Exposición.
- Estudio dirigido.
- Estudio de casos.
- Debates.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.

**7. Evaluación:**

**Condiciones de Regularidad:**

1. Asistencia: 65%. Se contemplarán casos especiales (trabajo, maternidad, enfermedad) de acuerdo al reglamento institucional. En los casos especiales mencionados, el estudiante no podrá alcanzar la regularidad si su asistencia es inferior al 50%.
2. Trabajos Prácticos: aprobados el 100%. En el caso de no aprobar, el alumno/a tendrá la posibilidad de rehacer 1 (una) vez cada trabajo. La cantidad de trabajos prácticos será estipulada a lo largo del cursado, de acuerdo a las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta un máximo de 4(cuatro) trabajos prácticos evaluativos. La escala de calificación será 60% = 4 (cuatro).
3. Parciales: 1 (uno) integrador al finalizar el cuatrimestre. En el caso de desaprobar el parcial, el estudiante tendrá la posibilidad de 1(un) recuperatorio. La escala de calificación será 60% = 4 (cuatro).

**Acreditación:**

Una vez cumplidas las instancias para obtener la regularidad, los estudiantes deberán rendir examen final (oral o escrito) frente a tribunal, con programa completo.

Los estudiantes que no hayan alcanzado las condiciones de regularidad podrán optar por la modalidad de examen libre según las condiciones establecidas por el reglamento institucional.



## 8. Bibliografía y fuentes de información:

Los recortes de la bibliografía citada serán acordados en el desarrollo de las clases, al igual que la inclusión de otros materiales pertinentes, en función del proceso, las necesidades de los alumnos y los avances curriculares en la Propuesta Educativa Provincial.

### Obligatoria:

- CRESTA, Cecilia: **Separata del texto: la enseñanza como política**; Texto preliminar, en proceso de edición, Ministerio de Educación, 2012.
- DE ALBA, Alicia: **Curriculum: crisis, mito y perspectiva**; Miño y Dávila, Buenos Aires, 1995; págs.. 57-73.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS: **Diseño Curricular Provincial**, Mendoza, 2015; págs. 11-26, 120-148-149-152.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS: **Resolución N° 682/12**
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS: **Resolución N° 445/13**
- PITKIN, Diana: "El pensamiento social como propósito de la enseñanza de las ciencias sociales" en: **Pensar lo social**; Buenos aires, Crujía, 2009; págs. 13-24.
- SATURNINO DE LA TORRE; **Didáctica y Currículo**, Dykinson, S.L., 1993; selección de la cátedra.
- TERIGI, Flavia: Conferencia "**Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares**" Jornada de apertura del ciclo Lectivo 2010; Ministerio de Cultura y Educación, La Pampa, 2010

### Complementaria:

- CARRASCO, José Bernardo: **Técnicas y recursos para el desarrollo de las clases**, s/l, s/e, s/f. Resumen de cátedra.
- CONTRERAS DOMINGO, José: **Enseñanza, Curriculum y Profesorado**, Madrid, Akal, 1994.
- GIMENO SACRISTÁN, José: **El Curriculum: una reflexión sobre la práctica**, s/l, s/e, s/f.
- JOYCE, B. - WEIL, M.: **Modelos de enseñanza**, Madrid, Anaya, 1985.
- MIRAS, Mariano: "Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: los conocimientos previos" en COLL, C. Y Otros, en **El constructivismo en el aula**; Barcelona, Grao, 1996. Capítulo 3.
- ZABALZA, M.: **Diseño y desarrollo curricular**, Madrid, Narcea, 1986.